

Sexismo y estereotipos de género en estudiantes universitarios de una institución militar

Marcela Muratori¹

Camila García Casadei²

Resumen

El proceso de incorporación de la mujer en las instituciones militares supuso un cambio no solo a nivel organizacional sino, sobre todo, cultural dado que, desde su inicio, las Fuerzas Armadas han sido concebidas y asociadas al género masculino. En este sentido, si bien la incorporación ha iniciado hace unos años, aún hoy en día, la integración real sigue siendo un desafío. Es por esta razón que el presente trabajo tiene como objetivo conocer el nivel de sexismo y los estereotipos de género en estudiantes universitarios pertenecientes a una institución militar. Para esto se realizó un estudio empírico con 378 participantes de ambos géneros. Los resultados muestran que los participantes presentan niveles relativamente altos de sexismo siendo el sexismo hostil aún más elevado que el benevolente. Asimismo, en general, muestran estereotipos de géneros rígidos. Se verifican diferencias estadísticamente significativas en función de variables sociodemográficas.

Palabras clave: mujeres, actitudes, sexismo, estereotipos de género, estudiantes militares

Abstract

The process of incorporating women into military institutions meant a change not only at the organizational level but, above all, at the cultural level since, since its inception, the Armed Forces have been conceived and associated with the male gender. In this sense, although incorporation has begun a few years ago, even today, real integration remains a challenge. It is for this reason that the present work aims to know the level of sexism and gender stereotypes in university students belonging to a military institution. For this, an empirical study

¹ Licenciada en Psicología por la Universidad Católica Argentina

² Licenciada en Psicología por la Universidad Católica Argentina

was conducted with 378 participants of both genders. The results show that participants have relatively high levels of sexism with hostile sexism being higher than benevolent sexism. They also, in general, show rigid gender stereotypes. Statistically significant differences are verified according to sociodemographic variables. Keywords: women, attitudes, sexism, gender stereotypes, military students

Introducción

Si bien históricamente la mujer ha estado vinculada a las Fuerzas Armadas, siempre ha sido en un rol considerado secundario o de apoyo hacia los hombres, ya que la labor militar era realizada sólo por éstos (Castrillón & Von Chrismar, 2013). Es a partir de 1997 cuando las instituciones militares comenzaron a incorporar a la mujer a las armas y especialidades, aunque de manera parcial y, recién en el año 2013, de manera total (Zubieta, Beramendi, Sosa, & Torres, 2011).

Este proceso implicó una serie de cambios en la organización en cuanto al rol que ejerce la mujer, algunos de los cuales fueron el establecimiento de nuevas normas de convivencia e interacción, el diseño de políticas de equidad para promocionar profesionalmente a la mujer y también su posibilidad de poder asumir el liderazgo en los distintos puestos de trabajo (Muratori, 2013). Este fenómeno ha suscitado polémica y debate desde su inicio, por permitirle a la mujer formar parte de las Fuerzas Armadas, una institución que fue históricamente concebida como ámbito de trabajo para hombres (Sosa, Torres, Frascaroli & Fernández, 2011).

Aunque es un cambio relativamente reciente, la incorporación de la mujer a la institución militar supone que ésta puede desempeñarse profesionalmente, desarrollando una carrera con las mismas posibilidades que un hombre. Es decir que esto implica que una mujer podría alcanzar los niveles más altos de jerarquía y conducción (Donadio, 2000). Es por esta razón que es imprescindible indagar acerca de las creencias y actitudes que despiertan las mujeres en ese contexto, para poder de esa manera evitar que se manifiesten en conductas de rechazo y/o discriminación.

El sexismo no es un fenómeno esporádico u ocasional, sino que es un hábito que establece los distintos rangos o categorías entre el género femenino y el masculino, ubicando a los últimos en un rol de superioridad (Arenas & Rojas, 2014). La Teoría del Sexismo Ambivalente afirma una coexistencia intercultural entre las desigualdades de poder del hombre y la mujer en la sociedad, como así también la interdependencia íntima que existe entre ellos. Esta combinación genera ideologías culturales que, al mismo tiempo, originan creencias hostiles y benevolentes sobre los sexos, y que sustentan y promueven los vínculos y roles de género tradicionales (Jara Ramírez, 2019).

Por un lado, se encuentra el sexismo clásico, también denominado hostil, el cual se define como una posición de prejuicio o discriminación sustentada en la convicción de la debilidad o diferencia del género femenino (Garaigordobil Landazabal & Aliri Lazcano, 2011). Jara Ramírez (2019) plantea que esta dimensión del sexismo se manifiesta a través de conductas que reflejan antipatía e intolerancia hacia el género femenino, basándose en la creencia de la inferioridad de las mujeres en comparación a los hombres. Por otro lado, los tipos modernos de sexismo se expresan de forma más sutil y encubiertos, por lo que suelen pasar más desapercibidos pero que conservan la característica de un trato diferente y nocivo hacia las mujeres (Garaigordobil Landazabal & Aliri Lazcano, 2011). Enríquez (2017) considera que esta forma benévola puede entenderse como el conjunto de actitudes y conductas que consideran al género femenino como frágil, dependiente del hombre y necesitado de protección. Así, el sexismo ambivalente, es producto de la mezcla de dos elementos con cargas emotivas opuestas, que se deben a los complejos nexos de acercamiento/evasión que caracteriza a los sexos (Glick & Fiske, 1996). El sexismo ambivalente representa así un intento de encapsular lo extraño y discordante de lo que en un principio parecía inherentemente incompatible: el afecto subjetivo como un tipo de prejuicio (Glick & Fiske, 2011). El *sexismo hostil* caracteriza a las mujeres como un grupo subordinado y legitima el control social que ejercen los hombres asociando a la percepción de la mujer no tradicional como alta en competencia y baja en sociabilidad. El *sexismo benevolente* presupone también la inferioridad de las mujeres, ya que, aunque

incluye valoraciones y sentimientos positivos y las idealiza, está basado en una visión estereotipada de la mujer: le adjudica unos roles particulares y restringidos, subordinados al rol masculino, y es percibida como una criatura que necesita protección, asociada a baja competencia y alta sociabilidad (Gómez-Berrocal, Cuadrado, Navas, Quiles, & Morera, 2011). El sexismo benevolente puede ser un mecanismo central, que puede vincularse a múltiples sucesos, y a través de presuntas cogniciones favorables hacia el sexo femenino, propician y sostienen de forma indirecta la discriminación hacia las mujeres (Barreto & Ellemers, 2005).

Glick y Fiske (1996) distinguen distintas dimensiones respecto al sexismo ambivalente. La primera tiene que ver con la distribución del poder y fue designada como *paternalismo* (dominador, para el sexismo hostil, o protector para el sexismo benévolo). El paternalismo dominador tiene que ver con la creencia patriarcal de que el género masculino es superior al femenino, mientras que el paternalismo protector deriva de la asociación de la mujer con la fragilidad y debilidad, por lo que se considera que el hombre debe protegerla. La segunda dimensión hace énfasis en la *diferenciación de género* (competitiva para el sexismo hostil, complementaria para el sexismo benévolo). En este sentido, lo competitivo se manifiesta como una forma de justificar la diferencia de poder entre los sexos, ya que como a la mujer se le atribuyen características relacionadas con la debilidad y fragilidad, deben dedicarse a la familia y el cuidado del hogar, por lo que los hombres son los que deben ser los responsables de poseer el poder en los ámbitos sociales, económicos y políticos, restringiendo la posibilidad de que las mujeres lo hagan, ya que se las considera inferiores. El sexismo benevolente considera que la mujer posee determinadas características que complementan al hombre (Fernández, 2004). Por último, la tercera dimensión incluye la *heterosexualidad*, en donde para el sexismo hostil, en las mujeres hay falta de sexualidad o, por el contrario, tienen una sexualidad activa que las hace perniciosas para los hombres. Por otro lado, para el sexismo benévolo, las relaciones de pareja heterosexuales son esenciales para lograr la felicidad (Glick & Fiske, 1996).

Lee, Fiske, Glick y Chen (2010) plantean que el sexismo ambivalente se encuentra arraigado a la sociedad patriarcal. Este desequilibrio de poder, sumado a la diferenciación de roles de género ligados a las características estereotipadas que se le otorga a cada sexo, la división del trabajo de forma desigual y el deseo genuino de intimidad de pareja heterosexual, crean una combinación que genera la ambivalencia. En este sentido, los autores afirman que las ideologías de género hostiles y benevolentes están íntimamente relacionadas, ya que la combinación de éstas abarca tres elementos que están presentes en las relaciones entre el hombre y la mujer: poder, roles de género y heterosexualidad.

Dentro del ámbito laboral los hombres compiten constantemente con las mujeres por los recursos y el poder; a su vez, son en parte los mismos hombres que destinan estos recursos a proveer a las mujeres en su vida, sobre todo a sus esposas e hijas. Los hombres presentan ambivalencias sobre las mujeres, debido a que realmente las aman y les gustan, pero al mismo tiempo que se comportan de una forma cálida en sus hogares, compiten con las mujeres y las rechazan en sus trabajos (Glick & Fiske, 2011). Resulta importante, además, resaltar el papel de la educación, ya que pese a los avances significativos que han acontecido en la sociedad en los últimos años con respecto a la equidad, hoy en día los jóvenes continúan manifestando ciertas actitudes y conductas sustentadas en los prejuicios clásicos con respecto al género. Estas cogniciones, actitudes y conductas que continúan en el tiempo, son las que promueven la condición agresiva presente en la sociedad, incluyendo el ámbito educativo. Por lo que si se pretende poder educar de forma igualitaria y justa, independientemente del sexo al que se pertenezca, es que hay que evitar la transmisión de estas creencias que se sustentan en el sexismo y que continúan influyendo a la sociedad hoy en día (Ulloa Arias, 2019).

Un estudio realizado por Etchezahar, Ungaretti y Rabbia (2018) reveló que si bien en los últimos años se han aceptado formas más desapercibidas de prejuicio, se mantiene como una problemática en la sociedad argentina especialmente, en sus dos vertientes: la manera más clásica y evidente

(resistencia y contrariedad a su participación social) o en su vertiente más tenue (exaltación a las desigualdades de la cultura, protección a los valores clásicos y negación de sentimientos positivos). Cualquiera sea la manifestación, estos casos implican vínculos problemáticos y de rechazo entre los distintos tipos sociales que conviven en la misma comunidad, debiendo lograr un trato distinto para que se los pueda integrar en una sociedad más equitativa.

Con respecto al ámbito militar, tanto los hombres que todavía son estudiantes, como aquellos que ocupan un puesto jerárquico donde tienen personas a cargo, se manifiesta una mayor tendencia a la dominancia y a la adopción de las creencias que promueven que un grupo esté subordinado por otro. Entonces, se plantean dos ideas: por un lado, cuanto más contacto o socialización se tenga con las mujeres, se reducen los niveles de sexismo. Por otro lado, también se plantea que cuanto más tiempo se permanezca en la institución militar sumado a la idea estereotipada de masculinidad, sirve como refuerzo sobre las creencias típicas de superioridad jerárquica del hombre, que a su vez pueden surgir de ideas que la persona ya tenía antes de ingresar a la institución. Por otro lado, aquellos sujetos que promueven la dominancia social sobre las personas y los recursos, justificando la desigualdad de poder, tienden a elegir roles e instituciones que sostienen o aumentan las desigualdades sociales (Zubieta et al., 2011).

Por estereotipos de género se entiende al conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada género (Amurrio Vélez, Larrinaga Rentería, Usategui Basozabal & Del Valle Loroño, 2012; Moya, 2003). Estas estigmatizaciones conforman la base de la construcción de la identidad de género y además crean una percepción de género internalizada que dirige y encamina tanto el concepto del entorno como los actos, ideas y conductas de las personas (Jiménez, 2005). Esta problemática implica consecuencias negativas ya que restringen el desarrollo integral de los sujetos y de esta manera intervienen sobre sus prioridades, en el desenvolvimiento de sus habilidades, emociones, estado físico, entre otros.

La Teoría de la Congruencia del Rol hacia las Mujeres Líderes postula que el estereotipo hacia las mujeres es uno de los motivos por los que existen pocas mujeres que emplean un puesto de liderazgo y, este prejuicio deriva de las incompatibilidades entre los rasgos propios del género femenino y los requerimientos que implican ocupar el lugar de líder. Por lo que se podría afirmar que existe una tendencia, de esta problemática a establecerse en los lugares cuyas culturas organizacionales son primordial e históricamente masculinas, como lo es la institución militar (Eagly & Karau, 2002). Pesce y Etchezahar (2020) afirman que al diferenciar los sexos en determinados contextos conlleva a distintas maneras de pensamiento social, lo que obstaculiza que se conciba al género femenino en condiciones equitativas con respecto al masculino en cuanto a la realización de logros.

Charlesworth (2008) postula que la estereotipación hacia las mujeres es peligrosa, ya que sostiene que se asocia a las mujeres con la paz, por considerarlas como más capacitadas para su desarrollo y mantenimiento que los hombres, entonces se ve a la mujer como débil para poder participar de los conflictos armados. Es por esta problemática que la autora plantea que hay que considerar los amplios efectos de las conflictivas armadas, en donde el rol del género femenino es el de víctimas y a su vez como generadoras de conflicto.

Existen ciertas capacidades atribuidas a la mujer y al varón son completamente opuestas y de diferentes jerarquías, potenciando su valoración social desigual. Las capacidades asociadas al género masculino, tales como: fuerza, inteligencia y competitividad son valoradas en un mayor nivel que las características asociadas a la feminidad, tales como la intuición, ternura y colaboración. Es por esto que se plantea como la sociedad en la que vivimos funciona de refuerzo para estas cogniciones sexistas, además de propiciar su difusión, dando lugar a un orden social discriminatorio (Malonda, 2014). Las representaciones sociales estereotipadas moldean las distintas maneras de entender, conducirse y pensar acerca de la realidad; y de esta manera afecta los procesamientos, las destrezas intelectuales y cómo se realizan las resoluciones de tareas (Cubillas Rodríguez et al., 2016). En este sentido, Pilicita Caiza (2020) sostiene que los estereotipos de género son producto de

los vínculos sociales, que se despliegan en distintos sectores de la sociedad y que influyen en los intercambios con las distintas instituciones basándose en los roles asignados tanto para el hombre como para la mujer. Así es cómo esta separación en cuanto al rol social según el género continúa favoreciendo un sesgo que perdura e incide en varias culturas. De esta manera, este autor señala que desde hace años se le otorga al género masculino funciones sociales que tienen un valor culturalmente relacionado con el poder y ser productivo, mientras que al género femenino se le atribuye una supeditación a esa función, despojándolas de cualquier toma de decisión con respecto a al poder masculino, siendo considerada como eficiente para realizar labores domésticas y/o familiares.

En la sociedad actual se ha dado una modificación en cuanto al rol que ocupan la mujer y el hombre. Un factor fundamental que tuvo influencia para que esto suceda ha sido la educación, ya que la mujer con el paso de los años ha ido logrando progresivamente niveles académicos cada vez más altos, llegando a igualar e incluso superar el de los hombres. Este hecho sin duda ha propiciado no sólo una formación educativa para las mujeres, sino que además ha permitido su inserción en el mundo laboral y la posibilidad de crecer en él, sumado a una mayor implicación en la sociedad. Sin embargo, a pesar de que gracias a este factor haya una modificación significativa en la vida de la mujer, no implica que los estereotipos de género se hayan disuelto en la sociedad. Hoy en día se mantienen las creencias estereotipadas para cada sexo con respecto al ámbito laboral como resultado de los papeles que se le asigna a cada uno (García & Porto Castro, 2017).

Glick, Wilkerson y Cuffe (2015) realizaron un estudio, que consistió en investigar si la presencia de sexismo ambivalente se relacionaba con una postura determinada ante los subtipos de género, teniendo en cuenta las características tradicionales de cada subtipo y las que no lo eran. En ese estudio se concluyó que efectivamente, existe una relación entre esas dos variables. En cuanto al rol del género masculino y femenino considerados como *clásicos*, a la mujer se le adjudica el papel de ama de casa y de feminidad, mientras que de los hombres se espera que desarrollen su carrera y presenten

características típicamente masculinas. En este sentido los autores describen los roles más actuales y no tradicionales, que conciben al hombre como una persona que se ocupa de su hogar y que presenta rasgos femeninos o feministas, mientras que a las mujeres se las piensa como focalizadas en sus carreras presentando rasgos feministas y masculinos.

En cuanto al ámbito militar, según expresan Donadio y Mazzota (2009), los grupos de seguridad y defensa tienen una tendencia a conservar la imagen clásica de la profesión militar, siendo característico de la misma una visión ligada al hombre. La integración del género femenino a la carrera militar, en mayor o menor medida, se vincula con las creencias que se despliegan y crecen en la sociedad con respecto al tipo de fuerzas de seguridad que se espera para el futuro. Las autoras plantean que las creencias sexistas se hacen evidentes en el contexto militar, ya que se considera que aquellas mujeres que desempeñen su labor en puestos que implican combate, son difíciles de dirigir por lo que serían una amenaza para el género masculino. Por otro lado, se le atribuye a la mujer características ligadas a la incapacidad y endeblez para poder manejar las tareas que implican una destreza física militar. En este sentido, resulta interesante que en las Fuerzas Armadas Argentinas se haya realizado un cambio interno, guiándose por los ejércitos posmodernos, donde se empezaron a realizar y difundir congresos y foros, se establecieron nuevos programas y planes específicos.

Es por todo esto que se considera necesario conocer y analizar los niveles de sexismo y los estereotipos de género de estudiantes universitarios de ambos géneros pertenecientes a una institución del ámbito militar. En este sentido, en un primer momento, se buscará identificar el nivel de sexismo y los estereotipos de género de los participantes. En segundo lugar, se compararán los niveles de sexismo y los estereotipos de género según variables sociodemográficas tales como edad, sexo y tipo de arma o especialidad (en función de que se tenga contacto frecuente o no con mujeres) y el año de curso. Por último, se analizará la relación entre los niveles de sexismo y los estereotipos de género de los participantes.

Esta investigación resulta relevante dado que intenta abordar, desde una perspectiva psicosocial y desde la psicología del género, las creencias y actitudes hacia las mujeres, que pueden sostener y naturalizar distintas conductas discriminatorias respecto al género. El poder conocer y comprender cómo se manifiestan las formas de prejuicio modernas en la población militar, permitirá, no solo hacer un diagnóstico de la situación respecto a cómo se concibe y se trata a la mujer en las Fuerzas Armadas, sino poder intervenir para favorecer la efectiva integración de las mismas.

Método

Tipo y diseño de estudio: se trata de un estudio empírico con enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y alcance correlacional, de diferencia de grupos.

Participantes: la muestra, de tipo no probabilística intencional, estuvo conformada por 378 estudiantes universitarios militares de un instituto de formación de oficiales del ejército, de la provincia de Buenos Aires. El 78% eran hombres, mientras que el 22% eran mujeres. La edad promedio fue de 21,73 (SD=1,80) con edades comprendidas entre 17 y 31 años. Con respecto a la percepción de la clase social, el 57,3% era de clase media, el 32% de clase baja, y el 10,7% restante de clase alta. El 18,3% pertenecían a armas con poco o nulo contacto con mujeres. En cuanto al año del curso, el 44,6% era de primer año, el 25,2% de segundo año, el 22% de tercer año y el 8,2% del último año.

Instrumentos de recolección de datos: se empleó un cuestionario auto-administrable compuesto por una sección de datos sociodemográficos y las siguientes escalas:

- *Escala de sexismo ambivalente* de Glick y Fiske (1996), adaptada en Argentina por Vaamonde y Omar (2012), está integrada por 22 ítems con formato tipo *Likert* de siete puntos, que comprenden desde el 1 (*totalmente en desacuerdo*) al 7 (*totalmente de acuerdo*). Los ítems se agrupan dentro de un único factor de sexismo hostil y tres factores de sexismo benévolo:

paternalismo protector, diferenciación de género complementaria e intimidad heterosexual.

- *Inventario de Roles de Género* (Bem, 1974): Consiste en un instrumento del tipo auto descriptivo con 18 adjetivos, que se dividen en dos subescalas de nueve ítems cada una: nueve son estereotípicamente masculinos y otros nueve femeninos. Posee un formato tipo *Likert* de siete puntos que va desde el 1 (*nunca*) al 7 (*siempre*). Se les pide a los individuos que elijan en qué grado esos adjetivos corresponden al hombre típico, a la mujer típica y que se auto-evalúen. Al analizar la masculinidad y la femineidad como dimensiones independientes, permite caracterizar a los participantes en masculinos, femeninos, andróginos o indiferenciados.

Procedimiento y análisis de datos: en primer lugar, se elaboró un permiso para los profesores, con el fin de solicitarles horas de clase, para poder aplicar los distintos instrumentos. Luego, se les informó los objetivos del estudio a los participantes y se les solicitó el consentimiento informado, a fin de garantizar que la persona ha expresado voluntariamente su intención de participar en la investigación, y aclarando que sus respuestas son anónimas. El análisis de los datos obtenidos a través de estos instrumentos se llevó a cabo con el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 21. Se realizaron análisis descriptivos (media, desvío estándar, mínimo, máximo, porcentaje) e inferenciales (*t* de student, Anova de un factor, *r* de Pearson), según correspondió.

Resultados

Análisis descriptivo

Como se observa en la Tabla 1, los participantes muestran niveles de sexismo relativamente altos, siendo que el sexismo hostil es incluso más elevado que el benevolente. Con respecto a las tres dimensiones de sexismo benevolente, se observa que la diferenciación de género es la dimensión que puntúa más alta, es decir que los participantes reconocen que la mujer tiene actitudes positivas que complementan al hombre. Le sigue intimidad heterosexual, la cual plantea

que la atracción sexual de los hombres hacia las mujeres se relaciona con una intención de proximidad. Por último, se encuentra el paternalismo protector, el cual refiere a la creencia que sostiene que el hombre, por su mayor autoridad, poder y fuerza física, debe ocupar el rol de protector y proveedor de las mujeres.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de sexismo ambivalente

	M	SD
Sexismo Hostil	4,33	1,08
Sexismo Benevolente	4,11	1,01
Paternalismo protector	3,98	1,19
Diferenciación de género complementaria	4,22	1,11
Intimidad heterosexual	4,15	1,48

Nota: Continuo de respuesta de 1= *totalmente en desacuerdo* al 7= Totalmente de acuerdo

Con respecto a los estereotipos de género (ver Tabla 2), los participantes evalúan al hombre típico con características predominantemente masculinas, aunque a su vez las características femeninas presentan valores relativamente elevados. En la misma línea, cuando los participantes tienen que caracterizar a la mujer típica le atribuyen en mayor medida características femeninas pero las características masculinas también son elevadas.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de los estereotipos de género

	M	SD
Hombre típico- Masculinidad	5,45	0,86
Hombre típico- Femenidad	4,29	0,92
Mujer típica- Masculinidad	4,43	0,95
Mujer típica- Femenidad	5,50	0,93

Nota: Continuo de respuesta de 1= *totalmente en desacuerdo* al 7= Totalmente de acuerdo

Análisis según variables sociodemográficas

Como se verifica en la Tabla 3, se observan diferencias estadísticamente significativas según el género en todas las dimensiones, a excepción de diferenciación de género complementaria, donde no se hallaron diferencias. En este sentido, son los hombres quienes presentan mayores niveles de sexismo hostil, es decir, quienes caracterizan a las mujeres como un grupo subordinado y legitiman el control social que ejercen los hombres sobre ellas. También son los hombres quienes presentan las mayores puntuaciones en sexismo benevolente en comparación con las mujeres. Así, por un lado, son los hombres quienes presentan mayores niveles de paternalismo protector, por lo que consideran en mayor medida que deben proteger a la mujer y, por otro lado, mayores niveles de intimidad heterosexual, es decir, creen en mayor medida que las relaciones de pareja heterosexuales son esenciales para lograr la felicidad.

Tabla 3

Dimensiones de sexismo: diferencias en función al sexo

	Género	Media	SD	t (gl)	p
Sexismo Hostil	Masculino	4,49	1,02	5,271	<.001
	Femenino	3,78	1,02	(381)	
Sexismo benevolente	Masculino	4,30	0,96	7,272	<.001
	Femenino	3,41	0,86	(349)	
Paternalismo	Masculino	4,24	1,12	8,260	<.001
	Femenino	3,09	0,99	(364)	
Diferencia de género	Masculino	4,25	1,10	,676 (370)	.499
	Femenino	3,09	1,20		
Intimidad heterosexual	Masculino	4,44	1,45	7,044	<.001
	Femenino	3,19	1,21	(368)	

Tal como se puede observar en la Tabla 4, se hallaron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la imagen de mujer típica con las características femeninas, son los hombres que le atribuyen más características femeninas a la mujer típica que las mujeres. Asimismo, son los hombres quienes le atribuyen más características masculinas al hombre típico en comparación con la caracterización que hacen las mujeres. Con respecto a representación que tienen de sí mismos, se puede ver que tanto hombres como mujeres tienen una imagen andrógina de sí mismas dado que las puntuaciones que refieren a lo femenino y a lo masculino son elevadas en ambos casos.

Tabla 4

Estereotipos de género: diferencias en función al género

	Género	M	SD	t(gl)	p
Hombre	Masculino	5,5	0,78	1,89(99,72)	.06
Masculino	Femenino	5,26	1,07		
Hombre	Masculino	4,28	0,94	-28(333)	.78
Femenino	Femenino	4,32	0,85		
Mujer	Masculino	4,43	0,93	-241(333)	.81
Masculina	Femenino	4,46	1,02		
Mujer	Masculino	5,6	0,8	2,92(93,26)	.00
Femenina	Femenino	5,16	1,23		
Usted	Masculino	4,8	0,78	6,55(351)	.00
Masculino	Femenino	4,15	0,76		
Usted	Masculino	4,45	0,85	-2,61(342)	.01
Femenino	Femenino	4,75	0,94		

En cuanto a la edad, no se observaron relaciones estadísticamente significativas con ninguna de las dimensiones del sexismo, pero se halló una correlación negativa inversa entre los estereotipos de género y la edad. En particular, se asoció la edad a la atribución de características masculinas al hombre típico ($r=-0,22$; $p=.000$), a la mujer típica ($r=-0,19$; $p=.000$) y de características femeninas a la mujer típica ($r=-0,3$; $p=.000$). En este sentido, si bien las relaciones son débiles, se observa que a menor edad le atribuyen

mayores características masculinas tanto al hombre típico como a la mujer típica. En la misma línea, son los más jóvenes quienes también le atribuyen más características femeninas a la mujer típica.

En lo que hace al análisis según las armas y especialidades de las cuales forman parte los estudiantes, éstas se dividieron en función de la presencia y/o contacto con las mujeres. En este sentido, por un lado, se agruparon a las armas donde no hay presencia femenina o ésta es muy escasa, dado que son las armas (Infantería y Caballería) que hace pocos años permitieron la incorporación de las mujeres. El segundo grupo está conformado por las armas y especialidades donde hay una mayor presencia femenina y la mujer ya está incorporada desde el año 1997 (Artillería, Ingenieros, Comunicaciones, Intendencia, Arsenales y Enfermería).

Como se puede observar en la Tabla 5 se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en el sexismo benevolente y dos de sus dimensiones. Así, son los cadetes pertenecientes a las armas donde prácticamente no hay mujeres, quienes puntúan significativamente más alto que el resto en sexismo benevolente, intimidación heterosexual y paternalismo. Es decir, estos cadetes en mayor medida romantizan a las mujeres como objetos sexuales, considerando una pareja femenina como algo necesario para que el hombre este completo y consideran que deben proteger a la mujer, ya que se la considera como frágil y débil.

Tabla 5

Diferencia en sexismo en función al contacto con mujeres

	Arma/Especialidad	M	SD	t (gl)	p
Sexismo	Sin contacto	4,47	0,1	1,547 (210)	.123
Hostil	Con contacto	4,21	1,15		
Sexismo	Sin contacto	4,25	0,96	2,807(205)	.005
Benevolente	Con contacto	3,83	1,03		
Paternalismo	Sin contacto	4,14	1,05	2,661(215)	.008
	Con contacto	3,68	1,23		
Diferencia de Género	Sin contacto	4,02	1,13	- 1,002 (216)	.317
	Con contacto	4,18	1,05		
Intimididad	Sin contacto	4,56	1,46	3,557(212)	<.001
Heterosexual	Con contacto	3,78	1,51		

Con respecto a los estereotipos de género, tal como se puede observar en la Tabla 6, se encontraron diferencias estadísticamente significativas únicamente en la representación de las características masculinas de la mujer típica. Son los cadetes pertenecientes a armas o especialidades con contacto frecuente con mujeres quienes obtuvieron puntuaciones más elevadas que aquellos que presentan menor contacto con el género femenino, por lo que aquellos que comparten más tiempo en su trabajo con las mujeres son quienes las masculinizan más y por ende, no comparte una imagen tan estereotipada de la mujer típica.

Tabla 6

Diferencia en estereotipos de género en función al contacto con mujeres

Arma o Especialidad		M	SD	t (gl)	p
Hombre Masculino	Sin contacto	5,47	0,74	-,662(202)	.508
	Con contacto	5,55	0,88		
Hombre Femenino	Sin contacto	4,26	1,03	-213(192)	.831
	Con contacto	4,29	0,97		
Mujer Masculina	Sin contacto	4,14	0,94	-2,93(192)	.004
	Con contacto	4,56	0,9		
Mujer Femenina	Sin contacto	5,59	0,78	-'550(188)	.583
	Con contacto	5,66	0,8		

No se observaron diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de sexismo en función del año de curso al que asisten los participantes. Con respecto a los estereotipos, se encuentran diferencias significativas únicamente en la caracterización femenina de la mujer típica ($F(3,326)=2,63$; $p=0,05$). En este sentido, son los participantes pertenecientes a segundo año quienes le asignan mayores características femeninas a la mujer típica ($M=5,65$; $DS=0,87$); seguidos por los participantes de tercer año ($M=5,63$; $DS=0,77$) y de cuarto año ($M=5,53$; $DS=0,70$). Por último, los participantes de primer año, fueron quienes arrojaron las puntuaciones más bajas en esta dimensión ($M=5,34$; $DS=1,04$).

Relación entre el sexismo y estereotipos de género Existe una correlación en lo que es sexismo hostil con la representación más masculina de la mujer ($r=-.149$; $p=0,01$), siendo que, aquellos que obtuvieron menores puntuaciones en la dimensión sexismo hostil, son quienes le atribuyen mayores características masculinas a la mujer típica. En cuanto al sexismo benevolente, este se correlaciona de manera positiva con la representación de la mujer típica como más femenina ($r=.133$; $p=0,02$). Esto quiere decir que a mayor sexismo benevolente, mayor características femeninas se le atribuyen a la 34 mujer

típica, en especial en su dimensión intimidad heterosexual, que también se correlaciona de forma significativa con la representación femenina de la mujer típica ($r = .157$; $p = 0,01$).

Discusión

Este estudio pretendía conocer y analizar los niveles de sexismo y los estereotipos de género de los estudiantes universitarios pertenecientes a una institución del ámbito militar. Los resultados mostraron que los participantes tenían un nivel relativamente elevado de sexismo, siendo el sexismo hostil es aún mayor que el benevolente. Por otro lado, dentro del sexismo benevolente se pudo observar mayores puntuaciones en lo que respecta a la diferenciación de género, seguido por intimidad heterosexual y paternalismo protector. Esto coincide con la investigación realizada por Donadio y Mazzota (2009), donde plantean que las creencias sexistas son frecuentes en el contexto militar, manifestándose de manera contradictoria; por un lado, se considera a la mujer demasiado débil para realizar los trabajos físicos que requiere la profesión militar, pero por otro lado si las mujeres realizan tareas de combate se las considera como temibles e incontrolables.

En cuanto a los estereotipos de género, se concluyó que, si bien al momento de caracterizar al hombre típico se le atribuyen en mayor cantidad características masculinas, las características femeninas también presentan valores elevados; sucediendo lo mismo en el caso de la mujer típica. Esto coincide con lo planteado por Amurrio Vélez et al. (2012), quienes afirman que los estereotipos tienen un carácter inconsciente ya que están normalizados en la cultura, por lo que, aunque en los últimos años han acontecido avances con respecto al rol que se le da a la mujer en determinados ámbitos, todavía persisten ciertas creencias que sostienen esta visión estereotipada sobre el rol que se debe ocupar según el género. En la misma línea, Malonda (2014) plantea que hay determinadas capacidades atribuidas al hombre y a la mujer que potencian la valoración desigual en la sociedad, ya que a los hombres se los caracteriza como fuertes, inteligentes y competitivos, mientras que a las mujeres se las asocia con capacidades tales como la intuición, ternura y

colaboración. Asimismo, el hecho de que tanto mujeres como hombres presenten una auto-caracterización andrógina podría relacionarse, primero, con el hecho de una mayor adaptación y flexibilidad cognitiva para ejercer roles. En este sentido, la adopción de características más femeninas en los hombres, y de características más masculinas en las mujeres, permite que uno y otro pueda desarrollar roles más acordes y efectivos con las necesidades y demandas actuales.

En cuanto al análisis según variables sociodemográficas, con respecto al análisis del sexismo según el género se hallaron diferencias significativas, siendo los hombres quienes se presentan más sexistas de manera tanto hostil como benevolente (a excepción de la dimensión de diferenciación de género). Estos resultados van en línea con lo hallado por Buenfil (2012) y Murga Cortina (2017) quienes encontraron que los hombres presentan puntuaciones más altas en sexismo hostil que las mujeres. quienes obtuvieron una puntuación más alta que las mujeres en sexismo benevolente. Sin embargo, los resultados de esta investigación difieren con los de Murga Cortina (2017) en cuanto al sexismo benevolente, ya que los resultados fueron más altos que el promedio tanto para el género femenino como el masculino. García Cárdenas (2019) demostró que los hombres son más sexistas de forma hostil que las mujeres, pero que no difieren con ellas en cuanto al sexismo benevolente en ninguna de sus dimensiones. En cuanto al análisis de los estereotipos según el género se encontró que existen diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la imagen de mujer típica con las características femeninas, ya que los hombres atribuyen más características femeninas a la mujer típica que las mujeres. Charlesworth (2008) plantea que en el ámbito militar se asocia a las mujeres pertenecientes a éste con las misiones de paz, ya que se piensa que los hombres son los adecuados para participar de los conflictos armados, debido a que las mujeres son consideradas débiles para realizar estas tareas. Esto coincide con el trabajo realizado por Madolell Orellana., Gallardo Vigil y Alemany Arrebola (2020) quienes plantean que los hombres presentan una visión más estereotipada con respecto a los roles de género que las mujeres. A su vez, Vega (2007) realizó una investigación en Argentina, donde los

resultados determinaron que a los hombres les resulta más fácil integrar aspectos femeninos, mientras que con las mujeres ocurre todo lo contrario con las características masculinas. La autora plantea que esto podría atribuirse a que en nuestra cultura está mal visto que una mujer presente características masculinas, mientras que se considera positivo cuando el hombre presenta características femeninas.

En cuanto al análisis del sexismo según la edad, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos, a diferencia de otras investigaciones como la realizada por Buenfil (2012) quien encontró que a mayor edad, había menor sexismo benévolo. También, León y Aizpurúa (2020) concluyeron que las mujeres de mayor edad presentaron mayores creencias sexistas que aquellas más jóvenes, mientras que en el caso de los hombres tenían menores niveles de sexismo a mayor edad.

En cuanto a los estereotipos de género se halló una correlación negativa inversa entre los estereotipos de género y la edad, siendo que a menor edad le atribuyen mayores características masculinas al hombre típico, a la mujer típica, y más características femeninas también a la mujer típica, que a aquellos con mayor edad.

Con respecto al análisis del sexismo según arma y especialidad, se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos en sexismo benevolente y dos de sus dimensiones: intimidación heterosexual y paternalismo. En este sentido, los participantes que puntuaron más alto fueron aquellos estudiantes pertenecientes a la Infantería y Caballería, es decir, quienes tienen escaso o nulo contacto con las mujeres. Los resultados van en línea con lo hallado por Beramendi, Sosa y Torres (2010) en personas en formación académica-militar y por Muratori (2013), quien constató que aquellos estudiantes universitarios militares que mantenían menor contacto con mujeres se mostraban más sexistas que aquellos que tenían contacto frecuente con ellas dentro de este ámbito.

En la misma línea, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en cuanto a los estereotipos de género, aunque sólo en cuanto a la representación de las características masculinas de la mujer típica, siendo que

los participantes que están en mayor contacto con mujeres presentaron valores más elevados que los que tienen nulo o escaso contacto con ellas. En una investigación realizada por Zubieta et al. (2011) se concluyó que los estereotipos de género se encuentran presentes en los estudiantes, ya que los varones consideraban que sus compañeras mujeres tenían ciertas limitaciones físicas por naturaleza. Por otro lado, al plantearles la idea hipotética de que una mujer ocupe una posición jerárquica dentro del ámbito militar, los encuestados expresaron que para hacerlo debían demostrar ser superiores en cuanto a conocimientos y liderazgo. Sin embargo, resulta dudoso que un estudiante fuera a plantear esa situación si el que ocupara un puesto jerárquico fuera un hombre. En este sentido, las estudiantes afirmaron que son poseedoras de ciertas capacidades que no son reconocidas por los hombres y que éstos carecen.

En cuanto al análisis del sexismo según año de curso no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los grupos. Con respecto a los estereotipos, se encuentran diferencias significativas únicamente en la caracterización femenina de la mujer típica.

Por último, se halló una relación entre los niveles de sexismo y los estereotipos de género. Así, se observa que quienes son más sexistas de manera hostil, mantienen estereotipos más rígidos en cuanto a la mujer típica, atribuyéndole menos características masculinas. Además, quienes se consideran más sexistas de manera benevolente, sobre todo en la dimensión de intimidad heterosexual, congruentemente, le atribuyeron más características femeninas a la mujer típica.

Pilicita Caiza (2020) plantea que los estereotipos de género continúan formando parte del ámbito militar y de sus interacciones, ya que existe dentro de este ámbito una concepción que determina que es lo que debe y no debe hacer un militar, influenciada por las expectativas sociales sobre esta institución. Madolell Orellana et al. (2020) realizaron un estudio para ver la relación entre los estereotipos de género y las actitudes sexistas, dando como resultado que los perfiles de los encuestados con mayores niveles de estereotipos de género y los perfiles de aquellos que presentaron mayores

actitudes sexistas coinciden. Además, Vaamonde (2012) afirma que aunque en los últimos años se está dando un avance favorable para la mujer en cuanto a la igualdad de género y que la justicia prohíbe la discriminación; las mujeres todavía viven situaciones sexistas que se originan en los estereotipos de género clásicos.

Sin duda ha sido significativa la inclusión de una perspectiva de género que ayudó a que en los últimos años aumente el número de mujeres que son parte del personal de las instituciones militares. Por otro lado, también resulta importante destacar la elaboración de políticas que buscan la supresión de aquellas condiciones discriminatorias y de marginación hacia el género femenino para que de esta manera puedan desarrollarse profesionalmente en general, y en las Fuerzas Armadas en particular. Sin embargo, la estructura masculina que prevalece en el área de defensa de los países divide y prejuzga los distintos papeles que están estereotipados en la sociedad, dificultando implícitamente que el género femenino pueda ejercer sus habilidades, no solo de manera implícita sino también en las formas explícitas, ya que existen normas que de forma evidente restringen el accionar de las mujeres en las Fuerzas Armadas (Lucero, 2009). En este sentido, uno de los principales aportes de esta investigación es realizar un diagnóstico acerca de las cogniciones de aquellos integrantes de las instituciones militares, es decir, conocer los niveles de sexismo y sus estereotipos de género para poder conocer el impacto que éstos tienen en las relaciones entre hombres y mujeres dentro de ese ámbito, y así poder planificar y realizar intervenciones que reduzcan este fenómeno en dicha población.

Referencias

- Amurrio Vélez, M., Larrinaga Rentería, A., Usategui Basozabal, E., Del Valle Loroño, A. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. In *XVII Congreso de Estudios Vascos: Gizarte aurrerape n iraunkorrerako berrikuntza* (pp. 227-248). Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- Arenas, A. & Rojas, J. (2014). Detección de sexismo ambivalente en estudiantes de bachillerato mexicanos. *Psicología: Tercera época*, 33(1), 137-166.

- Arjona Martín, N. & García Ramírez, J. M. (2014). Los efectos del sexismo no se olvidan ni inmediatamente ni permanentemente. *ReiDoCrea:Revista electrónica de investigación y docencia creativa*, 3(32) 267-272.
- Barreto, M. & Ellemers, N. (2005). The burden of benevolent sexism: How it contributes to the maintenance of gender inequalities. *European Journal of Social Psychology*, 35, 633-642.
- Buenfil, M. L. P. (2012). Sexismo ambivalente en estudiantes universitarios de Antropología, Medicina e Ingeniería Química. *Educación y Ciencia*, Cuarta Época. 2(5).
- Castrillón, L. & Von Chrismar, P. (2013). Mujer y Fuerzas Armadas en el contexto sudamericano: una visión desde Chile. *Estudios de seguridad y defensa*, 2, 91-116.
- Castro, Y. R., Fernández, M. L., Fernández, M. V. C., & Garrido, J. M. F. (2009). Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión. *Summa Psicológica*, 6(2), 131-142.
- Charlesworth, H. (2008). Are women peaceful? Reflections on the role of women in peacebuilding. *Feminist Legal Studies*, 16(3), 347-361.
- Cortés, R. J. (2005). *El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural*. Tesis doctoral (inédita), Sevilla: Departamento de MIDE: Universidad de Sevilla.
- Cubillas Rodríguez, M. J., Valdez, E. A., Domínguez Ibáñez, S. E., Román Pérez, R., Hernández Montaña, A. & Zapata Salazar, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2),217-230.
- Dardenne, B., Dumont, M., & Bollier, T. (2007). Insidious dangers of benevolent sexism: consequences for women's performance. *Journal of personality and social psychology*, 93(5), 764-779.
- Donadio, M. (2000). La incorporación de la mujer en las fuerzas armadas de la Argentina. En *XXV International Congreso the Latin American Studies Association*. Buenos Aires. Argentina

- Donadio, M. & Mazzotta, C. (2009). *La mujer en las instituciones armadas y policiales: resolución 1325 y operaciones de paz en América Latina*. Buenos Aires: RESDAL.
- Eagly, A. H. & Karau, S. J. (2002). Role congruity theory of prejudice toward female leaders. *Psychological Review*, 109, 573-598.
- Enríquez Guerra, A. E. (2017). *Rol del sexismo ambivalente en la presencia de estereotipos de género*. (Trabajo de Titulación de Psicóloga Clínica). Universidad Central de Educador, Quito, Ecuador.
- Etchezahar, E., Ungaretti, J., & Rabbia, H. (2018). ¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as? Una mirada psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación. En S. Brussino (Ed.), *Políticamente, contribuciones desde la Psicología Política en Argentina* (pp. 211-232). CABA: CONICET.
- Fernández, M. L. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología*, 2(8) 91-102.
- Ferrer Pérez, V.A. & Bosch Fiol, E. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del psicólogo*, 75, 13-19.
- Garaigordobil Landazabal, M., & Aliri Lazcano, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural. *Revista de Psicodidáctica*, 16(2), 331-350.
- García Cárdenas, A. L. (2019). Sexismo según variables demográficas en estudiantes de secundaria de la ciudad de Trujillo (Tesis parcial).
- García, M. J. M., & Castro, A. M. P. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151-165.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology*, 70(3), 491.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly*, 35(3), 530-535. doi: 10.1177/0361684311414832

- Glick, P., Wilkerson, M., & Cuffe, M. (2015). Masculine identity, ambivalent sexism, and attitudes toward gender subtypes. *Social Psychology, 46*(4), 1-8.
- Gómez-Berrocal, C., Cuadrado, I., Navas, M., Quiles, M. N., & Morera, M. D. (2011). Sexismo hostil y benevolente: dimensiones de comparación intergrupala, imagen de los subtipos de mujer y autoimagen del endogrupo. *Revista de Psicología Social, 26*(1), 45-62.
- Jara Ramirez, G. (2019). *Nivel de sexismo en estudiantes de la academia pre-militar "Los Husares" de la ciudad de Huacho, periodo 2019* (Tesis de pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.
- Jiménez, R. (2005): El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural. Tesis doctoral (inédita). Departamento de MIDE. Universidad de Sevilla.
- Lee, T. L., Fiske, S. T., Glick, P., & Chen, Z. (2010). Ambivalent sexism in close relationships:(Hostile) power and (benevolent) romance shape relationship ideals. *Sex Roles, 62*(7-8), 583-601.
- León, C.M. y Aizpurúa, E. (2020). ¿Persisten las actitudes sexistas en los estudiantes universitarios? Un análisis de su prevalencia, predictores y diferencias de género. *Educación XX1, 23*(1), 275-296.
- Lucero, M. R. (2009). Las mujeres en las fuerzas armadas argentinas. Breve analisis sobre su participación y estado actual de la situación. *Revista UNISCI Discussion Papers, 42*(20),36-49.
- Madolell Orellana, R., Gallardo Vigil, M. Á., & Alemany Arrebola, I. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 24*(1), 284-303
- Malonda, E. (2014). *El sexismo en la adolescencia. Factores psicosociales moduladores* (tesis doctoral), Universidad de Valencia, Valencia, España.
- Muratori, M. (2013). Análisis del prejuicio en estudiantes militares. Conocimiento y práctica profesional: perspectivas y problemáticas actuales - Tomo II. *En IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata* (La Plata, Argentina, 2013).

- Murga Cotrina, K. D. (2017). *Sexismo ambivalente e identidad de rol de género en un grupo de cadetes hombres y mujeres de una escuela militar* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Orellana, R. M., Vigil, M. Á. G., & Arrebola, I. A. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 284-303.
- Páez, D., & Fernández, I. (2004). Masculinidad-feminidad como dimensión cultural y del autoconcepto. En *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp. 188–215).
- Pesce, A. & Etchezahar, E. (2020). Los efectos del sexismo, los estereotipos implícitos y el lenguaje inclusivo en la brecha de género. *Anuario de Investigaciones*, 3, 147-153.
- Pilicita Caiza, A.P. (2020). *El estereotipo de la imagen de la mujer dentro de las Fuerzas Armadas del Ecuador* (Bachelor's thesis). Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador.
- Rodríguez-Bailón, R., & Willis, G. B. (2012). Power: Its social psychology. *Revista de Psicología Social*, 27(3), 287-292.
- Rodríguez, E. & Megías, I. (2015), *¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá? identidades de género en la adolescencia*. Madrid:Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Sosa, F. M., Torres, J. A., Frascaroli, C. & Fernández, O. D. (Noviembre, 2011). Igualdad y equidad de género en la formación de estudiantes militares. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Ulloa Arias, L. P. (2019). *Sexismo ambivalente y homofobia moderna en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Comas* (Tesis de pre grado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Vaamonde, J. D., & Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en psicología*, 16(26), 47-58.

- Vega, V. (2010). Adaptación argentina de un inventario para medir identidad de rol de género. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 537-546.
- Viejo, C. M., & Fernández, J. M. G. (2019). Exploración de la valoración del lenguaje no sexista en la formación inicial: estrategia y empatía frente al sexismo. In *Investigación e innovación en la Enseñanza Superior: Nuevos contextos, nuevas ideas* (pp. 608-616). Alicante, España: Octaedro.
- Zubieta, E., Beramendi, M., Sosa, F., & Torres, J. A. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 29(1), 101-130.